

## CONFECH 2 DE JULIO

Se inicia la sesión del confech del 2 de julio en la universidad de la Frontera con 30 federaciones presentes (se adjunta archivo Excel con federaciones presentes y todo tipo de votaciones llevadas a cabo en el presente Confech).

### TABLA

#### Mañana

- Aprobación acta anterior
- Cuenta mesa ejecutiva

#### Tarde

- Presentación nueva mesa ejecutiva
- Puntos intransables en petitorio confech (negociaciones futuras)
- Líneas de acción para esta semana
- Posible mesa negociadora
- Políticas de manejo de confech
- Criterios de integración universidades privadas al CONFECH
- Métodos de protección de los estudiantes ante persecución política.

Ubb concepción: Puntos intransables de negociaciones futuras

Femae: piden modificación de la tabla para exponer sus demandas

UTEM **METODOS DE PROTECCION ANTE PERSECUCION POLITICA**

Estudiante uc Temuco: la protección debería ser para todos los estudiantes

USACH: agregar últimos elementos del petitorio para pedir piso mínimo ,plebiscito vinculante (agregar al petitorio);

UTEM: Ningún estudiante de Chile puede ser perseguido por exigir sus derechos.

Unap Iquique: no deben haber sumarios en las universidades.

UTEM: aclaración de confech en defensa de cualquier estudiante que luche por la educación.

AGA: bienvenida y apoyo. Entregan regalo al confech.

FEMAE: se presentan. Bienvenidos al territorio ancestral.

Usach: Discusión acuerdo CRUCH-CONFECH

ULS: Dicen no se dio plazo para reestructuración de nueva mesa ejecutiva

Se debe zanjar ahora la mesa ejecutiva.

Usach: en el zonal metropolitana, no se han juntado como zonal para definirlo

UTEM: ya se dio una semana para discusión, hay que ser responsable con el movimiento estudiantil, las universidades que no discutieron tienen que abstenerse.

UPLA Valpo (Farfan): propuesta de discutir mesa ejecutiva a la vuelta de almuerzo, respetar a las universidades que respetaron el plazo de discusión de la nueva mesa ejecutiva

Cada zonal tiene la responsabilidad de haber juntado y proponer a sus integrantes de la mesa ejecutiva.

UTEM: Fijar hora para discutir reestructuración de mesa ejecutiva.

UMCE: avancemos y no hagamos una discusión acerca del orden

Estudiante UC Temuco: estudiantes no sienten representación por confech, por eso es importante la reestructuración del confech.

UA: reestructuración de nueva mesa ejecutiva a la vuelta de almuerzo.

- Aprobación acta anterior: Con 24 votaciones a favor se aprueba el acta anterior, pero se pide la moción de hacer modificaciones al petitorio (se adjunta Excel con votación)
  - U. Talca: zonal Sur propone sean 4 universidades representantes en la mesa ejecutiva
  - USM Iquique: propone que se haga una distribución histórica de los zonales
  - ULS: redacción del petitorio tiene incongruencias. Se hizo caso omiso de agregar petición femae
  - U ANTOFAGASTA: si evaluamos todas las decisiones de confech anterior estaremos constantemente aprobando decisiones
  - UPLA: Generar la discusión con prioridad al petitorio y movilizaciones.
  - UBB : Tener una cordura con respecto al petitorio.
  - UDEC Los Angeles : Zonal Bio-Bio uniendo a Talca
  - UTEM: tener cuidado con la autonomía de las decisiones a través de las actas.

### Cuenta mesa ejecutiva

Petición para que los compañeros de la mesa ejecutiva hablen sobre la reunión que tuvieron con el CRUCH:

PUC(Giorgio): la reunión fue con el CUECH, le dijeron que no firmaran la propuesta del ministro, pues no hace referencia a una reforma a la educación. Votación de rectores fue 24 contra 1.

FECH: Se entregó protocolo de acuerdo estaba casi todo el petitorio confech, los rectores firmaron cada uno de sus puntos.

USACH (CAMILO): fue una reunión que le pidió el rector, donde se les pidió si podían firmar el acuerdo a lo que ellos dijeron que lo tenían que aprobar las bases.

Unap Iquique: ver posibilidad de llegar a un acuerdo con rectores, secundarios y universitarios, para no vernos divididos frente al gobierno.

UBB Conce: los rectores no firmaron el acuerdo.

Usach: diferencia entre primer acuerdo (rectores-mineduc) con segundo es el nombre, el primero no habla de aportes basales y la segunda es fijar una mesa de trabajo y la desburocratización de las universidades para poder endeudarse.

UCN Coquimbo: que se junte la mesa ejecutiva para unir las cosas en un acuerdo.

UBB Concepción: a los rectores no les conviene estar en contra del gobierno, por liberación de dinero.

UCN Coquimbo: es importante hacer una mesa de trabajo con pero con estrategias

PUC (Giorgio): pregunta si todo leyeron el documento. No les pidieron que bajaran la información, solo pidieron una apreciación personal. Es importante avanzar en una alianza con los rectores y con otros actores de la educación.

Utem: moción de orden y fortalecer alianza cuidadosas y tácticas en el planteamiento de demandas.

ULS: moción de orden, respetando orden de la tabla.

Estudiante ufro: pide que estudiantes de base entreguen su opinión. Este organismo no sirve y no nos representa. NO hacer alianza con rectores.

UMCE: Pide aclaración de documentos existentes.

Estudiante UCtemuco: Dar voz a estudiantes de base.

UCNcoquimbo: la confech presenta problema sin embargo las discusiones pequeñas se deben dejar afuera. Ya que por lo mismo se quiere reestructurar la mesa ejecutiva

UBB chillan: propone exponer acuerdos de protocolo cruch-confech.

UBB conce: No han recibido el acuerdo cruch-mineduc.

UV valpo: propone que se discuta en movimiento político en relaciona a las alianzas que se harán con los distintos sectores.

Propone que basados en nuestro petitorio se haga un llamado a los distintos sectores a trabajar en una mesa.

FEUfro: propone discusión de documentos.

Fech: Discutir pertinencia de documentos. Y centrar la discusión en función de las alianzas que se harán con los distintos sectores como rectores y secundarios. La propuesta es que se discuta el documento aquí y en la bases, siendo este el inicio de la discusión de las alianzas.

UA: el primer paso es zanjar nuestro petitorio y en base a eso ver acuerdo de rectores y mineduc

UMCE: propone que discusión de documento se aplace y que se trabaje en el petitorio, agregando propuesta femae y otros

UCN Coquimbo: acuerdo no refleja lo que se ha discutido en el confech

Unap Iquique: Es necesario resolver petitorio y luego discutir las alianzas.

UACH:

Femae: moción de orden para avanzar en petitorio

Estudiante UC Temuco: fortalecer organismo que es de estudiante. Propone en próximo confech discutir el petitorio con estudiantes de base.

Unap Iquique: necesitan un petitorio claro y concreto para hacer llegar a las bases.

Estudiante uct: prioridad para zanjar petitorio y luego tratar alianzas.

Irue propone: Vuelta de almuerzo,

- 1) presentar la mesa
- 2) petitorio
- 3) movilizaciones
- 4) alianzas

Moción aprobada por la sala , almuerzo.

**Vuelta de almuerzo:**

Solo se encuentra pste el zonal centro y norte

Uls: son las 15:30 hay que seguir con el petitorio

Ucv: la mesa ejecutiva redacta cartas y no es la representación de los estudiantes, se hace reestructuración para que las bases se sientan representadas. Tenemos que discutir el petitorio urgentemente porque la movilización lleva más de un mes (en toma y paros), lo que es más importante que entramparnos en la mesa ejecutiva.

MODERADOR: le pide a la persona que está grabando que no se ha votado para que el pueda grabar

Uda: exige que si el deja de grabar se tiene que mostrar confech por twittcam.

Upla: es necesario avanzar en el petitorio.

UDA: moción de transmitir por twitcam.

ULA pto Montt: el zonal centro se esta organizando por lo tanto no se puede iniciar el punto de la mesa ejecutiva. NO se quiere deslegitimar a los estudiantes de bases, pero las votaciones se hacen en base a cada representante el cual representa a mucho estudiantes que el representa.

-Estudiante UCT: dar énfasis al petitorio

-Estudiante UCT: estudiante de derecho, han estado trabajando, sobre la educación gratuita que deben llevar a cabo el gobierno según sus tratados, se puede hacer una demanda al estado chileno por no respetar tratado de educación gratuita. Ya que internacionalmente de le presiona por el mismo punto. Moción de que confech apoye esta demanda.

-Santa maria de viña del mar: Compañera de u. antofagasta entrego documento donde se muestra la violación a los tratados internacionales con respecto a la educación. Es importante que todas las ues del consejo de rectores puedan hacer un congreso para presentar la viabilidad para concretar esta demanda.

UCN Coquimbo: agradecer y recordar lo que hay que hacer, con respecto al tema anterior ya que hace dos confech que se está hablando de este tema.

: agilicemos este tema, que las federaciones que ya han realizado este trabajo se contacten con la mesa ejecutiva del confech.

ULA pto mont: que se zanje el punto de la mesa ejecutiva ya que hay zonales presentes.

- Presentación mesa ejecutiva

Usach: Zonal centro dice que elegirá sus dos representantes para el día martes

Zonal norte: UNAP iquique y ULS.

UNAP iquique: se van a cumplir

Zonal quinta: representante interino hasta el martes, u. valpo

UTEM: le parece de mal gusto que se hagan votaciones con federaciones que no estén presentes. se tubo una semana para hacer la elección, no se pasen por la raja las decisiones de las grandes mayorías. Como UTEM no van a tolerar que el zonal centro no respete a su gente. El día martes según la mayoría se va a votar. Llamado a todos los dirigentes a decir lo que se decidió a todo. Llamado a defender al pueblo.

Unap Iquique: pide que alguien del zonal centro quede representante hasta el dia martes.

UCEM: se aclara que la decisión se pasó a las bases la que escogió a la UTEM. Pide que por favor se espere hasta el martes.

Santa maria viña: pide que se avance en petitorio

-ZONAL SUR: los representantes ULA pt Montt y UBB casa central.

Unap Iquique: propone que se lleve a votación vocería de UTEM.

UBB chillan: en el confech pasado quedo claro que cada zonal iba a discutir su representante. No intentemos implantar a una persona, dejemos que cada zonal elija sus representantes.

-UPLA: el confech pasado se dijo como se iba a elegir la mesa ejecutiva. El tema central es el petitorio, tenemos miles de estudiantes movilizados. Si queremos plantear una mesa de negociación no debería ser ya que aun no tenemos el petitorio listo.

-FECH: Acá se critica mucho, muchos no somos del partido comunista, no nos gusta, pero se ve claramente como repiten las mismas prácticas de los que no nos gustan. Dice que sea quien tuvo la mayoría de votos en el zonal central

Estudiante UBB casa central: se dio una semana para que eligieran un representante, si tienen tiempo para dar entrevista pero no tienen tiempo para organizarse con sus bases, lo que es mucho más importante.

UCN Coquimbo: es importante que se debe respetar a los integrantes, pero ellos al no decidir quién es su representante demuestran que no quieren escoger los representantes.

Cesar UTEM: el martes tendremos un representante del zonal centro , pero es importante avanzar en el petitorio.

Estudiante UCT: me parece que ustedes se pasan la raja a las bases, estuvieron prácticamente una hora y media maquineando para bajar la UTEM de la mesa ejecutiva.

: Son los representantes del zonal deben elegir.

PUC: hemos sacado más de 3.000 personas a las calle en stgo. Nosotros también nos desvelamos por el movimiento estudiantil. Dice su mail es público para que se le hagan llegar todas las críticas desde regiones. Los compañeros del sur eligieron a sus representantes en cuatro parece y no se si le han preguntado a sus bases. Lo único que queremos es apostar por la unidad. No QUEREMOS PASAR MAQUINA, POR TRANSPARENCIA QUEREMOS HACERLO EL MARTES. Le parece absurdo imponer desde el confech a una vocería que no tiene votación mayoritaria.

UFRO: Si el zonal central eligió un vocero hasta el martes porque el zonal centro no puede proponer a uno.

Estudiante UCT: pide que las bases puedan votar en el confech.

Estudiante ufro: los que están negociando son los partidos políticos y dicen que no quieren mesa negociadora porque no hay nada que negociar.

FECH: propuesta que asuma la representación provisoria aquella universidad que tenga la mayor votación, tal como lo hizo el zonal de la quinta

Unap Iquique: Si les quisiéramos pasan maquina y quisiéramos votar por el representante del zonal centro lo podríamos hacer, pero se pide que se den cuenta los del centro que si no están los de regiones ustedes no son nada. Respetémosle que hasta el martes se tome la decisión.

Secundario: El ases pide que la utem sea vocería en la región metropolitana, se ha faltado el respeto a los estudiantes que viajaron. Dejar declarado que las bases y las regiones de estudiantes secundarios quieren que la UTEM sea representante

UC valpo: critico prácticas partidista, pero no nos podemos pasar por encima la votación del confech pasado para que cada zonal elija sus representantes. Todas las federaciones están validadas por sus bases, por lo tanto respetemos cada uno de los procesos de cada federación, si hoy día las federaciones no

han consultado a sus bases tienen que hacerlo. Propone que el zonal elija su representante. Avancemos en los temas de fondo que nuestras bases están esperando. Tenemos que respetar a las bases.

UFRO: no les vamos a pasar maquina en esta ocasión. Esperemos a los compañeros hasta el martes y avancemos en el petitorio.

Estudiante UCT: la confech debería pronunciarse ante la posibilidad que se le ha dado a los secundarios de perder el año.

UMCE: avancemos en el petitorio.

SE arueba la moción de que el zonal centro se elije el martes.

- Petitorio

UFRO: como ultimátum para presentar esta semana, no como mesa de negociación. **Educación gratuita** a cargo del estado a travez de la renacionalización de los recursos naturales. Puntos intransables: **80% del aporte basal**, para terminar con el autofinanciamiento o **educación pública** garantizada por el estado.

Ula: **Derogación del DFL2.**

FEMAE: **creación de universidades mapuches interculturales** (pipo tiene petitorio adjuntar). **Becas como reparación del daño que se les ha hecho históricamente. Instalación de las políticas de hogares. Pago del impuesto territorial de las forestales.**

Llamado al movimiento nacional estudiantil para que los voceros también expresen estas demandas, ya que van a fortalecer el movimiento. También debido a que el cerco comunicacional es muy grande

Santa maria: si se demanda educación gratuita especificar cuánta plata se necesita.

USACH: primero terminemos de hacer la incorporación del

UCN Coquimbo: El petitorio tiene muchas incongruencias. Tenemos propuestas como zonal norte.

UNAP iquique: consulta ciudadana acerca de si queremos termoeléctricas. Se demora mucho realizar un plebiscito (plebiscito vinculante)

PUCV: **que se incorpore reforma tributaria.**



FEMAE: se solicita a la confech que emita comunicado público para decir que la femae está participando en el confech

UNAP Iquique: estamos colocando muchas opiniones. propone en una hoja aparte anotar el petitorio.

ULA: propone mostrar petitorio anterior y a partir de eso modificarlo. Se propone eliminar contradicciones.

UMCE: la **educación gratuita** hay que exigirla, pero que no se nos olvide que la educación gratuita debe ir de la mano con la **equidad en el acceso** (PSU). Ordenemos el petitorio anterior y eliminemos contradicciones.

UTALCA: con universidad llegamos a la conclusión de que debemos pedir **arancel diferenciado**, ya que la educación gratuita tiene mala calidad. Priorizar de donde sacamos los recursos, el gobierno debe decidir de donde sacar las platas para financiar la educación.

Santa maria casa central: NO hagamos un petitorio nuevo. Tomemos en petitorio anterior y con ese comencemos a trabajar.

FEMAE: estamos de acuerdo que la educación debe ser pública y gratuita garantizada por el estado, pero queremos una educación donde este considerada nuestra cultura, lengua y cosmovisión, que se instale el concepto de interculturalidad a nivel de gobierno. Cuando se discutió sobre los representantes del zonal sur nosotros no estábamos en confech. Incorporación de la femae en cada uno de los estamentos del confech. Se llama al pronunciamiento peñi.

UCN Coquimbo: pide la moción de exponer lo que trabajaron del petitorio como zonal norte.

USACH: **INCORPORACION DEL PLEBISCITO VINCULANTE**. Si la femae es parte del confech que se incorpore sus demandas. Queremos que senda nos dé un soporte técnico de nuestras demandas. Dar una proyección de tiempo para la movilización.

UDEC: Si alguna universidad tiene una apreciación nueva la petitorio que lo diga. Fijemos puntos intransables con una proyección de tiempo. Que nosotros decidamos los tiempos de exigencia al gobierno y en bases a las respuestas del gobierno ver cuales serán nuestras acciones a llevar.

ULA osorno: explicitar demandas a largo y corto plazo

Estudiante UFRO: concretar el petitorio

UTA: estamos pidiendo la derogación del art. DFL2 para terminar con el autoritarismo de los rectores. Participación resolutive dentro de la universidad.

Debería integrar el concepto de interculturalidad. Definir criterios de participación.

-Propuesta zonal norte: principios del movimiento actual de ed. Superior.es compatible con el trabajo que hicieron los compañeros de la ufro.

UCN Coquimbo: no podemos poner como premisa la gratuidad de la educación, esta puede ser nuestra carta de presentación pero nuestro petitorio debe quedar en interno para futuras negociaciones.

UMCE: hay tres elementos para incorporar. 1)el movimiento de un cambio de demandas que son gremiales (ed. Gratuita) a cambio de demandas políticas. Reforma a la ed. En todos sus niveles. Hay 2 demandas que son urgentes: beca del profes. Necesidad educativa especiales, el estado debe asegurar el acceso y permanencia a estas personas. Plantear el tema del propedéutico es contradictorio con los ingresos especiales.

Estudiante UCT: eS necesario que se mejore el petitorio anterior y que se incluya el petitorio de FEMA E

UBB conce: la educación gratuita no existe, sino que tenemos que plantear una educación financiada por el estado. Exigir garantía constitucional, para que el estado asuma todos los costos de la educación.

Santa maria casa central: se olvido un punto, hay que dejar en claro y eliminar el concepto de que universidad estatal es bueno y universidad privada es mala. Rol público como eje de nuestro petitorio.

UDA: rol público no está bien definido, en el confech pasado se planteó la expropiación de la educación privada

: el estado debe garantizar la educación. Posibilidad de acudir a tribunales de justicia cuando no se respete el derecho a la educación que es de carácter social.

-Presidente del Consejo presidentes de universidad central: en chile se defina que se entiende como universidad. En algunos lugares realiza la función de extensión y de investigación, que atribuye al desarrollo local; Formar un estatuto estándar para definir como debe regularse la universidad: que tenga patrimonio propio, triestamentalidad, que se permita la asociación de federaciones, que respeten las identidades.

PUC: EL MOVIMINETO NECESITA OBTENER BENEFICIOS PARA QUE LOS ESTUDIANTES crean en el movimiento estudiantil. Definir objetivos a corto plazo, para que podamos exigir ahora y después ir avanzando en puntos de largo plazo como el cambio constitucional. ¿Cuando se plantea gratuidad es para todas las universidades?, no comparto gratuidad sin exigir nada a cambio.

Como hacemos para fortalecer la institucionalidad pública y también considerar a los estudiantes de universidades privadas.

UNAP Iquique: al petitorio del norte le falta el fondo de revitalización para las universidades regionales, como la nuestra.

UBB conce (estu): Necesitamos adelantarnos al gobierno y emplazarlo a una semana más, para que si no responde a nuestras demandas nosotros ver nuestra forma de acción.

Santa maria : nuevo concepto, entregar plata a ues con rol público, las cuales deben tener las sgtes consideraciones: deben impartir carreras con rol hacia la sociedad. Transparencia. Colaborativas entre si. Libre asociación de los estamentos institucionales. Ingreso y egreso heterogéneo (falta, pedir que envíe el concepto)

UCN Coquimbo: el zonal norte por segunda vez trae una

Propuesta concreta, sacando el espíritu del petitorio y no se les toma en cuenta. Son lineamientos generales que van en armonía con el petitorio confech.

UNAP Iquique: complementemos las dos propuestas,. Empecemos a zanjar el petitorio mínimo.

Santa maria (casa central): por favor veamos lo que dicen los compañeros del norte.

UV: por favor acotar las palabras, hay demandas estratégicas, esta la asamblea constituyente, la reforma, la ed. Gratuita, hay que ver punto a punto si es que se está de acuerdo.

Pedagogico: agregar lo que corresponde al mediano y largo plazo.

UTEM: en torno al aporte basal, es nefasto plantear que las universidades privadas tienen rol público, las universidades privadas tienen fines políticos, religiosos. Se debe acabar con el lucro en la educación, como primer paso se debe reforzar las universidades públicas como norte. Es un error financiar las transnacionales.

PUC: se trata de reformar la educación, y no se trata de defender la captación de recursos a las universidades privadas, se está defendiendo en primera instancia a las universidades estatales, hay que obligar a que las universidades cambien en su estructura, y que las universidades respondan a la sociedad.

UACH pto. montt: depende de lo que nosotros entendamos como rol público, es imposible que exista solo educación estatal, es necesario que existan universidades privadas.

U. central: es importante nacionalizar las universidades privadas,

Esto es un proceso de evolución y esto conlleva etapas.

UTFSM: las universidades estatales necesitan dinero rápido, pero las universidades privadas deben soñar con más financiamiento, la educación es un derecho y se debe velar por el bien común

Pedagógico: la prioridad debe ser del estado con sus universidades, el tema del rol público se debe seguir discutiendo, no se trata de una defensa de las universidades estatales v/s las privadas del cruch.

Ula : hoy existe superintendencia, que regula básica y primaria.

A toda las universidades que lucren realizarles sanciones.

Fech: no es suficiente porque la ley avala el lucro, por lo tanto hay que hacer una modificación de la ley. Agregar un criterio a las instituciones de formación técnica, es decir que no se llamen así (mal o lago por el estilo). Hay universidades que deben ser nacionalidades.

Principal crítica a la LGE, propone que se aumenten los criterios y exigencias.

UBB conce: el aporte del privado a la educación no existe solo existe la ganancia del privado con la educación.

UMCE (est): que se zanje si el punto es una idea a corto, mediano o largo plazo.

U central: presentemos un punto poniendo un estatuto estandarizado para todas las universidades de educación superior.

FECH: que las ues sean laicas, con rol público y democráticas

UTFSM: que se defina el rol público a través de sus dueños

UDA: se ha olvidado al momento de definir rol público quienes las han creado.

Fech: se ha olvidado bienes públicos.

Umce: hay consenso en que deben ser gratuitas, laicas y estatales. Plata para las universidades con rol publico si pero no en desmedro de las estatales. Prioridad del estado por sus universidades. No podemos permitir que el estado entregue plata a universidades con fines de lucro.

Unap Iquique: lo que dice la umce es lo más claro.

UTEM: las ues privadas tienen que buscar la eficiencia, , piden no amarrar el rol público, pues invita otros proyectos que están lucrando con la educación.

USACH: pedir este año el 50% de los aportes basales de las universidades estatales.

UCatolica de Concepcion: nuestra universidad es una universidad chica, pero no podemos quedar afuera por un concepto de laico.

Ula: la discusión de laico pluralista es una estupidez

Ufro: aportes basales para universidades del cruch se aprueba o no se aprueba.

(Josefina) SE pidió tercera moción de orden: de desalojo de sala.

Moción de la ufro de hacer un break de 15 minutos: se rechaza

### **Votación**

Si se debe colocar en los lineamientos si es que el deben ser laico o pluralista.

Que el estado entregue aporte basal a universidades del cruch, garantizando el financiamiento total de las ues estatales y a las privadas suficiente para terminar con el autofinanciamiento y el endeudamiento. Se aprueba

ULA osorno: que se cambie redacción del punto número tres. (palabra mínimo se elimina; que ostenten el dominio de sus bienes, muebles e inmuebles; con prioridad a las estatales regionales y con carácter de vulnerabilidad;

Fech: los centros de formación e institutos profesionales tienen déficits institucionales y el estado se debe hacer cargo de ellos y no el mercado.

FTSM viña: somos formadoras de técnico universitarios. Las universidades del cruch van a trabajar con el sistema de créditos transferibles, lo que está ofreciendo la convención de Polonia quiere hacer carreras cortas con una nivelación. Que es lo que pasaría dentro de su universidad con esto.

Femae: (adjuntar petitorio). universidades mapuches de carácter público, que apele a la interculturalidad.

Se pide en que puede afectar el impuesto territorial a la educación: femae: una parte de ese impuesto debe quedar en los municipios lo que puede ir para educación, no se ha pagado impuesto territorial, en territorio mapuche que es donde se encuentra los más pobre, teniendo en cuenta que ese es un complemento para el financiamiento de la educación.

U conce: Se propone que este punto valla en puntos de políticas no en puntos intransables. beca se incluya como elemento fundamental e intransable.

Umce: ordenar las demandas intransables y lo que son lineamientos. Hay dos demandas que son importante: la beca de profesor (porque funciona como un crédito, se empuja a los estudiantes al endeudamiento) e ingresos especiales (integración de la comunidad universitaria como un espacio pluralista).

ULA pto Montt: no existe un planteamiento claro por parte del gobierno a rechazar estos puntos. El tema de acceso y financiamiento son punto que el gob. Esta rechazando. Por lo tanto avanzar en los puntos que si se pueden trabajar en las agendas.

Umce: es grave que un gobierno entregue becas (vocación de profesor) que no están normadas, no explican de donde salen las platas, es un tema grave, y es un tema político.

UTEM: no debería haber inconveniente de que las peticiones de la umce se coloquen en puntos intransables. El interlocutor válido debería ser el presidente de la republica. Sumemos otros actores a la lucha.

U. ATACAMA: La beca de profesores es pedir más becas en ese caso pidamos educación gratuita.

Fech: la importancia política de poner este punto en el tapete es un rendimiento político inmediato sacando a la luz que el ministro no ha hecho buenas cosas en la educación si no puras g...

Ula pto. Montt: desde la movilización se han planteado demandas que el movimiento estudiantil no había sido capaz de levantar porque siempre se pedían demanda chicas. El tema de la beca pedagogía tiene mucho impacto mediático en contra del ministro, pero conseguir un aporte basal en un punto que tiene característica de ultimátum ya que sabemos que eso es lo que el gobierno no quiere ceder.

U conce: Emplazamiento a la solución inmediata de esa beca porque es una mentira y sacar eso a la luz pública es muy mediático, desvalida dolo como interlocutor valido

Feuv: propone pasar a ver el escenario político.

Fech: propuesta de incorporar a intransable: que el marco regulatorio sean agencias estatales

Est ufro: quiere saber si se a hablado sobre las deudas de los egresados.

Feuv: propone que el tema de articulación del petitorio lo redacten los compañeros, en función de que la columna vertebral del ultimátum esta zanjado.

UFRO: La estructura ya esta lista, propone que se haga un break, para que la comisión termine el ultimátum, llamar a prensa y emplazar al gobierno.

**Se aprueba la moción de break.**

-esta redactado el punto de la beca de profesor Generar una normativa legal con todos los sectores involucrados.

-Fondo de revitalización a las ues estatales de libre disponibilidad con prioridad a las regionales, estatales y con carácter de vulnerabilidad económica.(se aprueba)

Continuidad de estudio de educación media a educación técnica.

UTFSM: La loce no reconoce los técnicos universitario solo reconoce los técnicos de educación superior. Pedimos que se tenga claro como nos puede afectar este punto, letra B del petitorio confech (creación de una red de educación técnica estatal)a los estudiantes de esta universidad). Hacen compromiso de entregar información de cómo se verán afectados con este punto en el próximo o subsiguiente confech.

Otro punto : Retribución social

Ula pto.mont: emplazamiento de demandas de un petitorio anteriormente aprobado.

Udec: Tenemos que tener una postura acerca de cómo la universidad la acerca más a la universidad. Las justificaciones dan firmeza a este movimiento. No entiendo cuando dicen que la gratuidad de la educación no soluciona un problema social. Los profesionales deben trabajar a la servicio del pueblo. El sector pequeño burgués debe tener una retribución hacia su sociedad.

Unap Iquique: este punto es vinculación con el medio desde los nuevos profesionales para con su sociedad.

Ula pto mont: este punto no debería ir en este documento que es para el emplazamiento.

UTFSM: porque este punto aparece como emplazamiento.

Estamos diferenciando si este punto tiene que ir en este petitorio, se propone que este párrafo se agregue a documento anterior de zonal norte.

UDEC: esto es fundamental para la educación gratuita.

Umce: este punto tiene que ver con una retribución a la sociedad. Propone colocar este párrafo como la justificación de la demanda de educación gratuita.

FECH: hay un derecho y nosotros tenemos un deber. Por lo tanto estamos de acuerdo con la propuesta de la Umce.

UTAL: el sentido de este párrafo no es malo, pero requiere de un mayor análisis. Los derechos no tienen una retribución porque son derechos.

Ula pt mont: se dijo que se emplazaría al gobierno con nuestras demandas. Siendo quizás la carta más dura que el confech saca para esta semana. Este es un emplazamiento y tiene que ser lo más representativo del movimiento. Si vamos a seguir poniendo demandas todas las semanas no avanzaremos. Pregunta a Peterson ¿Dónde quieres que vaya el punto de retribución social?

Udec: queremos que este plasmado este punto en nuestra demandas.

(est)UCT: deber del estudiante cuando la sociedad nos entrega educación gratuita.

UPLA: cuando planteamos una mejora de la educación lo hacemos bajo unja visión distinta de cómo entendemos el rol público. Educación gratuita por sí sola no cambia el modelo, pero si cambia la visión que tenemos de sociedad, de cómo queremos construir un sujeto distinto. El punto puede ser complementario con la demanda educacional.

el tema de la retribución social, de trabajarle gratis al estado a través de la extensión directa.

UCT (est): Retribución social debe trabajarse como un rol cívico en las universidades. Para lograr una retribución social consciente. Formación cívica en la educación

- Votación: se agrega el párrafo al emplazamiento inmediato al gobierno versus lo incluimos en otro apartado o se agrega al párrafo de educación gratuita.

Umce: se abstiene de esta votación , porque dice que va como complemento a la parte de educación gratuita.

Puc valpo: si pero como complementación a la parted e educación gratuita.



Femae: abstiene considerando que hay que reevaluarlo.

Votacion se adjunta en Excel.

Si: 6 votos

No: 7

Abstención: 21

UNAP Iquique: pide que se solucione el problema de los compañeros del compañero de la uv sede stgo, que viene a desvalidar a su federación.

UTEM: retribución social no se debe cuestionar.

El punto de retribución social se agrega a los lineamientos políticos.

UTEM: Se tiene que escuchar a los compañeros de la UV stgo.

UVSTGO: la ropa sucia se lava en casa. Los invito a que conversemos en la universidad. Y a que no hagan caso a compañeros de la utem que no son escogidos por sus plenos.

Est. de UV stgo , que dice que quiere bajar a su representante de federación.

Se pide moción de sala: para desalojo de la sala. Pero no se aprueba porque son los dirigentes quienes crean las discusiones

(se adjunta documento elaborado por zonal norte, Anexo 2)

Ufro: en relación a la inminentes movilizaciones surge correr la tabla los lineamientos para esta semana.

Pucv: Hay que respetar la tabla. Que se aprobó en la mañana.

Ufro: necesitamos terminar nuestro cronograma de actividades a seguir para esta semana. La movilización es primero.

Umce: moción de voto por federaciones

Moderador: se corre el punto de tabla para avanzar a organizar la semana que viene o se sigue con la tabla tal cual.

Usach: no se dijo que esta semana se tendría una respuesta, la comesup menciona que no quiere incluirse completamente en la confech.

UTFSM viña:Vamos a ver los criterios de integración, los cuales no deberían ser distintos a nuestro planteamientos. Para ser operativos propongo la moción de tener jornadas dobles, ya que nuevamente quedaran puntos por tratar.

U central: las ues privadas están en contra del lucro igual que nosotros. Queremos que se democratice todo, estableciendo un criterio de inclusión a la confech. Por ejemplo un quórum. Acá se está haciendo una selección arbitraria según las universidades que pertenecen al cruch, lamentablemente mi universidad no se creo antes año 81, lo que no significa que no pueda tener representatividad aquí.

Fech: la confech debería invitar a instituciones de educación privada: sean democráticamente electas de acuerdo a sus estatutos sin intervención de sus autoridades. Moción de invitación a todos los sectores integrantes permanentes en la coyuntura actual. Y Hacerlo público.

Umce: Que se sumen con igualdad de condiciones que las ues presentes.

Ula pto montt: más que una decisión, surge la necesidad de que como confech hagamos una jornada para replantear el confech. Se niega su integración en la actualidad puesto que las movilizaciones De ues privadas se da en stgo y no en las regiones. Ya que como estudiantes de regiones nos importa que se incluyan en distintas regiones.

UA: el confech debe tener orgánica. Deben estar organizados como educación superior, ya que en Antofagasta se trabaja solo con una coordinadora que no tiene federación.

xx :se están integrando criterios y las privadas no saben qué criterios tiene. Esto se debe dar en un congreso de confech. Ahora tenemos a todos nuestros estudiantes movilizadas y necesitamos lineamientos, esta discusión no es apropiada para el momento.

U central: si hemos dado la lucha, nosotros también somos un ejemplo de la crisis educacional; distingamos entre privadas, porque hay algunas que realmente son democráticas.

UBB chillan: es importante dar la discusión. Es un tema sensible, sin embargo no se llegó a un consenso debido a porque quieren participar en el confech y no quieren ser parte de las asociación de universidades privadas que se están movilizand

Pucv: se llegó a consenso en el pleno en cuanto a la amplitud que debe tener el mov. Hace referencia a que la confech es la confederación de estudiantes de chile sin discriminación (criterios fech).estos deben ser elegidos democráticamente y sin autoridades. Moción de que asistan con voz.

PUC: distinguir cual es nuestra orgánica. MOCION DE INVITARlos como invitados permanentes hasta una instancia de congreso para fortalecer el movimiento estudiantil. Moción de que la próxima confech se traiga respuesta.

Utem: Nosotros no estamos en contra de las privadas sino estamos en desacuerdo con el lucro de lo privados. Sumado a los criterios ya mencionados se suma una organización histórica demostrable. Que le cuesta a la derecha pagar para infiltrar a entes que separen nuestra organización.

UTAL: Se deben integrar mientras con criterios mencionados anteriormente.

UCN Coquimbo: haremos una discusión con ues privadas de la región. Creemos que los criterios deben ser igualitarios, sin fines de lucro, con extensión y docencia e investigación.

UFSM casa centar.:Moción de discutir si o no pueden ingresar las ues que cumplan con eso requisitos.

Ufro: iguales criterios más un quórum mínimo de elección. En regiones no existen federaciones de ues privadas.

UA: moción de que se envíe info de criterios de la coordinadora de ues privadas

Usach: no se puede exigir requisitos si nosotros no tenemos para nosotros mismos

U central: se ve que tienen criterios aunados. Voten y vean si hay quórum.

UC Conce: Integración plena y real

Uanp Iquique: de acuerdo a la coyuntura el próximo confech tengamos posturas avanzadas y maduras y posteriormente realizar votación.

Fech: moción de invitación permanente a las ues privadas.

Est UCT: Que se incluya que en una primera instancia sean solo las ues que se encuentran movilizadas

UTAL: MOSION DE QUE SE VOTEN LOS CRITERIOS, PARA QUE EL PROXIMO confech se vote.

Est. ufro: la confech no tiene un objetivo y dirección político. Por lo mismo la confech no está a la altura de las masas, es por eso que no podemos resolver un problema orgánico ahora. Hemos encontrado hoy un aliado estratégico que son los trabajadores del cobre. Necesitamos avanzar en la tabla.

U central: mis compañeros también tienen necesidad de una respuesta, si le cierran las puertas van a perder un gran porcentajes de estudiantes.

PUC: Es una falta de respeto no tener una respuesta para sectores que piden entrar a la confech. Pide que se lleve a votación y que se debatan los criterios, si ganan las abstenciones se dejará para el próximo confech.

Secundarios Temuco: Apoya que es una falta de respeto la omisión de respuesta. Aduce que motiva a los secundarios a organizarse con los universitarios, sin embargo ahora le da pena por el desastre que somos. Los secundarios y universitarios son los grupos movilizados, pero son ustedes quienes sacan las demandas del pueblo a la luz.

Umce: se pide que se vote. Entendiendo que se debe seguir en discusión.

UFRO: en el confech pasada la U central propuso discutir los criterios no su ingreso.

UTEM: El criterio histórico, consideramos que se debe tener un mínimo de 7 años de organización.

FECH: Moción de votar la invitación de invitados permanentes.

U central: se distingue entre las privadas del consejo y las que no. El criterio es pertenecer al CRUCH

UFRO: la Central puede participar puesto que es un espacio de organización, con voz.

UMCE: los criterios son claros. Elección democrática, basados en sus estatutos sin intervención de autoridades. Que se sume al trabajo del confech.

UTALCA: los criterios están decididos. Que se pase al segundo punto.

UTEM: con los criterios exigidos de 7 años mínimos de lucha muchas universidades se irán del confech.

Moderador: los criterios están dados en un próximo confech por la ues que discutieron con sus vases.

PUC: POR RESPETO A LOS CHICOS VOTEMOS Yarpovemos los criterios.

Farfan: la discusión se tiene que bajar a las bases y votemos la próxima semana, lo mismo ocurrió con la femae.

Ufro: la disputa no es por los estudiantes de la educación sino con la institución. No podemos votar criterios sinjo lo hemos discutido con las bases.

U central: si se definen ahora los criterios para votar, la próxima semana se vota para que podamos entrar o tengo que esperar una semana mas?.

Ufro: aquí se quiere votar luego por defender intereses políticos.

Se avanza a próximo punto

Aunar criterios.

### Lineas de acción para próxima semana

Unap Iquique: Que se convoque mañana a una conferencia de prensa emplazando al ministro.

Femae: se incluyeron tres puntos para emplazara al gobierno. Queremos plantear participar en reuniones de mesa ejecutiva, pero no siendo parte de la misma. se propone votación.

Aces metropolitana: se emitió un comunicado acerca del ataque que ha hecho a secundarios (se lee el comunicado).

Pucv: se desvalida lavin como interlocutor apelando al presidente de la republica. En segundo lugar al parlamento.

Pucv: afianzar alianzas unificando el movimiento estudiantil.

Femae: compartimos que el movimiento tiene que revitalizar el movimiento. Queremos participar en las reuniones de la mesa ejecutiva sin ser parte de ella ni miembro estable de una posible mesa de negociación.

ACES: existe un descontento hacia el partido comunista. Moción de que en el confech se unifique el movimiento.

Ufro: pasos a seguir. Convocatoria a salir a la calle con los distintos sectores que están movilizados.

UTEM: llamado a hacer nuevas manifestaciones mediáticas afianzando la unidad en las calles. Trabajo no pase del día miércoles.

Moderador: propuesta de participación de femae en reuniones de mesa ejecutiva.

Ula pto. Montt: agilizar propuesta de compañeros de femae que plantearon que se haga pública su incorporación la confech. Propuesta de un calendario de tres días: lunes plantear a nuestras bases lo que pasa en el confech. Martes: reunión con consejo de rectores. Miércoles declaración de estudiantes incluyendo a otros sectores como colegio de profesores y secundarios. Jueves, el colegio de profesores hace un llamado a movilización, ante lo cual la confech debe adherir y no convocar ya que si se ve que sale menos gente se verá como un debilitamiento del movimiento.

UVstgo: podemos generar lineamientos en común con los distintos actores: mayor financiamiento a ues públicas. Condiciones de acceso igualitario y calidad y control del fin del lucro.

UCN COQUIMBO (APRECIACION PERSONAL): tenemos que juntarnos antes del miércoles con actores sociales para ver convergencia de puntos. Sería interesante lograr llegar a medios de comunicación. Hablar con futbolista chilenos que están en argentina y pedirles que bajo la camiseta se escriban una de nuestras demandas. Hace comisión de un grupo que valla a argentina.

Femae: pide pronunciamiento para sanjar ese punto.

Ufro: lo más sensato es que le preguntemos al pleno su opinión.

Femae: plantean pronunciamiento ahora. Ya que ministro los ha llamado y ellos quieren hablar pero mostrando una unidad con el confech.

UBB chillan: no podemos dar una respuesta porque es necesario discutirlo en las bases.

Femae: estamos solicitando el pronunciamiento ahora, creemos es una decisión política que se puede ver a hora. No podemos esperar una semana.

Upla: se unieron a la confech bajo cierto criterios, deberíamos aprobar la participación de la femae, se basa en su autonomía, pues su representación no juega bajo las mismas lógicas nuestras.

FTSM viña: Nadie mejor que ellos puede comprender las demandas que están presentando en el magisterio, estamos dispuestos a dar ese voto de confianza a los peñis, para que como femae puedan argumentar sus peticiones.

Uda: no entiende el apuro de sentarse a conversar, si en algún momento se hace una mesa negociadora estoy de acuerdo con que ellos tienen que participar.

UNAP Iquique: no veo problemas en que femae esté presente en reuniones, ellos manejan el tema en su cabalidad por lo tanto deberían participar, pero acordar que ellos no negocien nada.

UV stgo: habla muy bien de la confech integrarlos a nuestras reuniones. No somos quienes para ser voceros del pueblo mapuche. Seamos solidarios.

Utem: solo quieren defender los puntos que a ellos les corresponden. Son los únicos que pueden llevar a cabo sus demandas.

UCN Coquimbo(estudiante de base): quien mejor que ellos para defender sus propuestas, no les podemos negar. Es tonto bajar esto a los plenos ya que es algo simple, es aprobar que ellos asistan a defender sus posturas. Miércoles conferencia de prensa que emplace al gobierno con los mismos lineamientos en general, y llamar aun paro nacional el dia jueves.

**Moderador: alguna universidad que se opone a que la femae participe en reuniones de la mesa ejecutiva sin ser miembro de ellos. Nadie se oponen.**

Femae: no podemos darnos el lujo de esperar. Lo hacemos por respeto a los estudiantes y a ustedes.

Se acepta moción para que femae asista a reuniones de mesa ejecutiva sin ser parte de ella.

Ula p mont: ver donde se hace el próximo confech.

Feuv: su pleno decide movilizarse el 11 de julio, porque ese día se nacionalizo el cobre y llamemos a un paro nacional con los compañeros trabajadores del cobre.

UNAP Iquique: calendarización. Martes 5 de julio reunión con distintos actores sociales. Miércoles: conferencia de prensa. Jueves 07: marcha convocada por profesores, el confech no convoca adhiere. Lunes 11, paro nacional con otros sectores sociales. Jueves 14 de julio una huelga de hambre nacional, existen grandes posibilidades de que la próxima semana el movimiento decaiga.

Utem: para el 11 de julio un paro social es complicado.

En el confech se hace necesario tratar el tema de la persecución política, donde hay periodistas infiltrados en la utem.

Udec: tenemos que proponer paro nacional para el 14 si no nos han dado respuesta a nuestras demandas. Criminalizar la actitud que está tomando el gobierno.

UBB conce: pide cambiar día de movilización.

Umce: que los espacios los defina cada localidad. Si planteamos un paro para el 14 de junio podemos arriesgar un retroceso. Cree pertinente la marcha para el día 11 de julio ya que hace referencia al cobre, lo que nos permite unirnos con otros sectores sociales.

UTEM: Que se materialice el tema del comunicado por la represión política que tienen los estudiantes. Proponen que el próximo confech sea en la UTEM.

ACES. El 11 se llamó a paro nacional

UDC: el día 11 ir a la marcha, y llamar a un paro nacional el día jueves.

Queda como paro nacional el día jueves 14 de julio

: Expone tema sobre la descriminalización en su universidad a los compañeros que se manifiestan.

UBB CONCEPCIÓN: plantea que es muy importante que el comunicado sea general y que abarque a todos los estudiantes, y no sólo a los estudiantes de ed. Superior.

ULA PTO: Empezar a ser más conformacionales, dejar en claro el emplazamiento del presidente y decir que Lavín dejó de ser un interlocutor válido.

UTA: Aplicar la propuesta del zonal norte, que si algún miembro de la mesa ejecutiva declara en los medios algo no correcto, el confech pueda bajarlo de la mesa.

ULA: Que la mesa ejecutiva tenga siempre la misma postura.

UNAP Iquique: Pide que esta semana estratégicamente el próximo confech sea en Santiago.

UBB. Apoya la moción de hacer confech en Santiago.

UDEC: Aclara que esto es estratégico, para llamar a una conferencia de prensa el confech en pleno.

U Antofagasta: pide que si no se aprueba que no sea el próximo confech, que el subsiguiente se realice en Antofagasta.

Votación para donde será el próximo confech: adjunta Excel



Exigencias y emplazamiento directo al gobierno

La Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), ante la problemática de la educación, y las constantes movilizaciones ya no solo de estudiantes, sino de todos los sectores sociales en relación a este tema, emplaza y exige al gobierno de don Sebastián Piñera Echeñique y la clase política en general lo siguiente:

- **Aporte basal a las universidades del CRUCH.** Exigimos que el estado entregue un aporte basal a las universidades del CRUCH, que garantice el financiamiento de estas mismas, siendo un monto suficiente para terminar con el autofinanciamiento y el endeudamiento.
- **Derogación DFL 2 (2010).** Exigimos la derogación del DFL 2 (2010), artículos 56, 67, 75, en su letra e), permitiéndola participación triestamental en todas las instituciones superiores. Eliminación de todas las prohibiciones respecto de la participación y libre asociación de los distintos actores de la educación.
- **Creación Superintendencia de educación superior.** Se exige la creación de una superintendencia de educación superior, encargada de: normar, fiscalizar y sancionar efectivamente la existencia de lucro en todo sistema superior de educación. Sumado a esto, que se **promulgue un marco regulador estricto a todas las instituciones de educación superior** que norme las condiciones

básicas que todas deberán cumplir para poder existir. Este marco deberá velar de que: ostenten dominio de sus bienes muebles e inmuebles, se complejas, sin fines de lucro y democratización interna.

- **Beca vocación de profesor.** Revisar las condiciones de asignación y mantención, entre otras, de la beca vocación de profesor, y generar una normativa legal con todos los actores sociales involucrados.

Asegurar el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales. En relación a los apoyos sociales, educacionales y socioeconómicos.

- **Fondo de revitalización.** Creación de un fondo de revitalización a las universidades tradicionales , de libre disposición, con prioridades a las universidades regionales, estatales y con carácter de vulnerabilidad económica.
- **Red Nacional de Educación Técnica Estatal.** Creación de una Red Nacional de Educación Técnica Estatal, para subsanar la carencia de formación técnico-profesional de calidad orientada a las necesidades del país. Generando condiciones para avanzar en un sistema que contemple movilidad entre la educación técnica profesional y universitaria.
- **Educación intercultural contextualizada.** Creación e Incorporación a los Estatutos de Educación Superior, planes y programas, mallas curriculares y Proyectos educativos Institucionales, de contenidos educativos Indígena considerando el espacio en el que se desarrollarán en relación a la lengua, historia y cosmovisión de cada uno de ellos.<sup>1</sup> Teniendo como medio de comunicación y herramienta primordial la enseñanza de las lenguas originarias. Con ello se potenciarán y crearán nuevas Universidades Interculturales en el país, cuyo fin está centrado en desarrollar las necesidades primordiales de los pueblos y potenciar el desarrollo de las comunidades y regiones a las que deberá atender. La oferta educativa debe centrarse en ofrecer carreras que contribuyan al desarrollo sociocultural de los pueblos originarios allí presentes.

---

<sup>1</sup>Que los contenidos se adecuen de acuerdo a la Población Indígena presente en cada región.

En este contexto se crearán **Universidades Estatales Mapuche de carácter público, así mismo como la creación de un ente de Educación Técnica Estatal**, que apelará de igual manera al contexto intercultural y en sus mismas dimensiones.

Se considera además que el Estado debe garantizar los derechos educativos de los pueblos indígenas, por lo que debe fomentar, desarrollar y asegurar una educación de calidad y pertinencia cultural en las Universidades y espacios educacionales en los que están presentes los estudiantes Mapuche, como los Centros de Desarrollo Sociocultural.

- **Becas.**  
Reestructuración del sistema de Beca Indígena, aumento en la calidad de ésta y en la cobertura de beneficiarios. Esto se refiere a que la calidad de Indígena se superponga a los “cupos” de postulación, entendiéndose que dicho beneficio es ente de reparación<sup>2</sup>, por lo que considerar un promedio fijo como medio de postulación y renovación, simplemente cae en lo absurdo. Del mismo modo se hace necesario que éste beneficio reparativo cubra no tan solo el pregrado sino que también el postgrado, pasantías, y otros, así como también debiera haber un fondo de extensión a este ente reparativo para asegurar las prácticas del estudiantado mapuche. Asegurando así la permanencia del estudiante dentro del espacio universitario y su integra formación académica profesional. En este sentido quienes posean la beca deberán quedar sujetos a condiciones de voluntariado referentes al pueblo mapuche.  
Sobre la Beca de Alimentación, se considera necesaria su total cobertura para los estudiantes de ascendencia Indígena como así mismo su calidad de manera automática, validándose en las referencias anteriores.
- **Reconocimiento Jurídico de los espacios utilizados por Estudiantes Mapuche (Hogares Mapuche).**  
Que aquellos espacios actualmente utilizados por estudiantes Mapuche a nivel nacional, que sean reconocidos jurídicamente a la brevedad, salvaguardando así la real opción a una educación de calidad e igualitaria. En este marco se hacen partícipes los

---

<sup>2</sup>Situación y deuda histórica con el Pueblo Mapuche en particular.

Hogares Estudiantiles y quienes demandan una Política pública de Hogares.

